

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0067743/2014

02 MAR 2015

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Silvia Pesce, Directora Técnica del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), a fs. 1 del expediente de referencia, en el sentido que se otorgue una Beca de Desarrollo y Servicios de la Facultad de Ciencias Químicas a la Bioq. Ayelén Aballay Castagno, para desempeñar sus actividades en el Área Agua y Efluentes del CEQUIMAP de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la tutoría de la becaria estará a cargo de la Lic. Esp. Analía Llinares y como co-tutora Dra. Silvia Pesce;

A que mediante Resolución del H.C.D. N° 1133/2014, se autoriza al Decanato de la Facultad a resolver cuestiones inherentes al H.C.D.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Otorgar una Beca de Formación, Profesional, Desarrollo y Servicios de la Facultad de Ciencias Químicas, a la Bioq. Ayelén **ABALLAY CASTAGNO (D.N.I.N° 32.541.258)** a partir del **05-01-2015** y hasta el **30-08-2015, con una dedicación de 40 hs semanales** y con una retribución mensual de \$ 7.650 (pesos siete mil seiscientos cincuenta).-


Artículo 2º.- La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con Recursos Propios recaudados por el CEQUIMAP.-

Artículo 3º.- Comuníquese a los interesados, al Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), al Área Económico Financiera y archívese.-

RESOLUCION N°: 68
CM.ee.


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC